

cial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 12 de noviembre de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del recinto de La Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, CP 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30 horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de noviembre de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

*RESOLUCION de 19 de noviembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación del suministro que se cita. (241/97).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 241/97.

Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del objeto: Suministro de 40 Pc's para la renovación del parque microinformático de la Gerencia de Urbanismo.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 116, de fecha 4 de octubre de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 8.065.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 19 de noviembre de 1997.

Contratista: Teknoservice, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 7.561.140 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 19 de noviembre de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### ANUNCIO. (PP. 3715/97).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca subasta pública sin admisión previa para la contratación de la gestión del servicio que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Servicio de Consumo.
  - c) Expediente núm. 79/90.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Gestión mediante concesión administrativa del Mercado de Abastos de Los Remedios.
  - b) Lugar de ejecución: Mercado de Abastos de Los Remedios. Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: 15 años.
  - d) No comprende la ejecución de obras.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: Importe: 28.667.426 ptas.
5. Garantías: Provisional: 573.349 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Consumo.
  - b) Domicilio: Calle Almansa, núm. 23.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla 41001.
  - d) Teléfonos: 459.05.80-459.05.96.
  - e) Fax: 459.07.059.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.
  - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento. Calle Pajaritos, núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas. Sevilla 41001.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Plaza Nueva, núm. 1.
  - c) Sevilla 41001.
  - d) Fecha: El quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; en caso de ser sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.
  - e) Hora: Doce horas.

11. Gastos del anuncio: Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario del expediente.

Sevilla, 12 de noviembre de 1997.- El Secretario General.

## AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

### *ANUNCIO. (PP. 3769/97).*

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas rectificando errores numéricos concurso obras construcción edificios públicos.

Conforme a lo previsto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Procedimiento Administrativo Común, queda rectificada la Resolución de esta Alcaldía de 14 de noviembre de 1997, convocando con-

curso para adjudicar obras de construcción de diversos edificios públicos, en las siguientes cantidades de los presupuestos que se indican:

- Ampliación y reforma para adaptación a C1 del parvulario del CP «Juan Ramón Jiménez»: 64.071.419 pesetas.
- Ampliación y reforma para adaptación a C1 del parvulario del CP «Dolores Velasco»: 47.363.620 pesetas.
- Centro de Enseñanza Primaria de Montequinto: 166.644.026 pesetas más 1.999.729 pesetas del proyecto de seguridad.

Las demás particularidades de la convocatoria, incluida la fecha resultante para la presentación de proposiciones, siguen invariables.

Dos Hermanas, 26 de noviembre de 1997.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

## 5.2. Otros anuncios

### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*ANUNCIO sobre la exposición de la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de una beca para la formación de personal en el Gabinete de Prensa.*

Se comunica que la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de una beca para la formación de personal en el Gabinete de Prensa del Parlamento de Andalucía, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía.

Los aspirantes excluidos podrán presentar sus reclamaciones en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta comunicación en el BOJA.

Sevilla, 20 de noviembre de 1997.- El Secretario de la Comisión Calificadora, José Miguel Valverde Cuevas.

*ANUNCIO de bases del Premio 28 de Febrero que otorgará el Consejo Asesor de RTVE en Andalucía.*

El Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Andalucía, en su deseo de promover la investigación, difusión y conocimiento de los principios constitucionales y de los valores históricos y culturales que conforman la identidad andaluza convoca los Premios «28 de Febrero», que se regirán por las siguientes bases:

Primera. Existirán tres premios. Dos para los mejores trabajos radiofónicos; uno en emisoras de ámbito nacional o regional y otro en emisoras de carácter local, que se hayan emitido a lo largo de 1997, y un tercer premio para el mejor trabajo televisivo que se haya emitido a lo largo del año 1997. Los tres trabajos deben haber sido emitidos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segunda. Se concederá, en todo caso, una mención honorífica al mejor trabajo televisivo en emisoras de televisión de ámbito local.

Tercera. Cada premio tendrá una dotación de quinientas mil pesetas.

Cuarta. Se premiarán los trabajos -radiofónicos y el televisivo- que mejor hayan promovido los principios de libertad, igualdad y justicia recogidos en el Estatuto de Autonomía y que más destaquen la cultura y las señas de identidad andaluzas.

Quinta. Los trabajos se presentarán en cintas de vídeo VHS para los de televisión y en cassette para los de radio con datos de identificación en sobre aparte, hasta el día 31 de enero de 1998 en la sede del Consejo Asesor de Radio Televisión Española, sito en el Parlamento de Andalucía, C/ Parlamento, s/n (41009 Sevilla) o bien en el Registro General de la Cámara, en ambos casos antes de las 19 horas de la fecha citada. Se aceptarán aquéllos que se reciban con fecha posterior, siempre que en el matasellos el día que figure sea anterior al de finalización del plazo.

Sexta. Un Jurado, cuya composición se hará pública al emitirse el veredicto, concederá los premios en el transcurso de la primera quincena de febrero de 1998, los cuales podrán declararse desiertos si así lo considera pertinente el Jurado.

Séptima. La entrega de los premios se llevará a cabo en torno al 28 de febrero de 1998 en día exacto, lugar y fecha que oportunamente se anunciará, a cuyo acto se hallarán obligados a acudir los ganadores para retirar los galardones.

Octava. Los trabajos premiados podrán ser utilizados por el Consejo Asesor de RTVE en Andalucía, quedando la propiedad intelectual a favor del autor o autores del mismo.

Novena. Los trabajos no galardonados estarán a disposición de sus autores a partir del fallo del Jurado, pudiendo ser retirados hasta el día 30 de abril de 1998, siendo destruidos a partir de dicha fecha.